

## PRÓLOGO

Me es sumamente grato redactar unas líneas introductorias a este volumen recopilativo de excelentes estudios elaborados por el notable internacionalista Héctor Gros Espiell, y que, como él mismo lo señala en su Introducción, es el cuarto volumen sobre Derechos Humanos que ha reunido.

Además de esos volúmenes y de su obra clásica, *La Organización Internacional del Trabajo y los Derechos Humanos en América Latina* (primera edición, México, UNAM, 1978; segunda, Buenos Aires, Eudeba, 1986; ediciones que el autor menciona, de las cuales tuve el honor de presentar la segunda) podrían señalarse otros trabajos sobre la materia, pero me limito a destacar su magnífico estudio sobre *La Convención Europea de Derechos Humanos. Análisis Comparativo* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1991).

Por supuesto que Héctor Gros Espiell no requiere de ninguna presentación entre los juristas iberoamericanos, entre los cuales es ampliamente conocido y apreciado, no sólo por sus numerosos estudios sobre Derecho, tanto Constitucional como Internacional, en particular sus innovadores y sugestivos análisis en el campo de los Derechos Humanos, sino también en virtud de los numerosos cargos que ha desempeñado con brillantez y dinamismo, tales como el de secretario general de la Organización de Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (Tratado de Tlatelolco), con sede en la ciudad de México; presidente del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo; miembro del Comité de Libertad Sindical; director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; juez y presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ambos con residencia en la ciudad de San José, Costa Rica; ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, así como numerosas comisiones en organismos internacionales de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos, de la UNESCO, etcétera.

Por lo tanto, no se trata de un académico que aborda teóricamente los problemas jurídicos, sino que ha tenido la oportunidad, que ha

chos Humanos, cuando, luego del 1 de marzo de 1990, fui Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay en el Gobierno del presidente doctor Luis Alberto Lacalle.

Enfrentado a la acción, miembro de un gobierno democrático, uno de cuyos objetivos era asegurar el pleno respeto de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de la democracia, tuve la gran satisfacción de haber sostenido y aplicado las mismas ideas y los mismos principios que expuse y defendí en mis trabajos y actividades académicas.

Creo que la anterior confesión debe quedar consignada en estas líneas preliminares, escritas como pórtico de este libro que es un testimonio de mis ideas en lo referente a los Derechos Humanos: en un momento de mi vida en la que tuve la excepcional ocasión de aplicar, como ministro de un Gobierno constitucional y democrático, lo que antes había sostenido al respecto como profesor y como juez.

No puedo ahora dejar de recordar que, en 1978, publiqué en México, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el libro *La Organización Internacional del Trabajo y los Derechos Humanos en América Latina*.

Desempeñaba, entonces, la Dirección del Instituto mi querido y admirado amigo, el doctor Héctor Fix-Zamudio, quien fue el que me hizo el honor de proponerme escribir esta obra y publicarla en el Instituto. Años después, en 1986, apareció en Argentina una segunda edición, hecha por Eudeba (Editorial Universitaria de Buenos Aires), la cual incluyó un prólogo del profesor Fix-Zamudio.

Este nuevo libro mío que ahora publica el Instituto de Investigaciones Jurídicas en coedición con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, es la expresión de la continuidad de mi vinculación con ese tan prestigioso e ilustre Instituto y con muchos de los que han sido o son investigadores en él, entre los que no puedo dejar de recordar a Jorge Carpizo, Héctor Fix-Zamudio, Diego Valadés, Jorge Madrazo y José Luis Soberanes.

Al Instituto, al que me vinculé en los años de mi permanencia en México (1973-1981), y en cuyos trabajos, cursos, seminarios, coloquios y mesas redondas he tenido tantas ocasiones, honrosas y agradables, de participar; a sus investigadores y amigos y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, vaya mi emocionado y cálido reconocimiento.

Héctor Gros Espiell  
París, diciembre de 1993